| INFORME DE SUPERVISIÓN<br>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN<br>N°. 055 – 2025 | |
|---|---|
| Informe Parcial<br>No. Del Informe 03 | Informe Final ___ |
| Periodo del Informe: | 01 AL 31 DE MARZO DEL 2025 |
| Fecha en la que se rinde el informe: | 31 DE MARZO DEL 2025 |

| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO | |
|---|---|
| Nombre del Contratista: | OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ |
| Número del NIT / C.C. | 1.019.037.420 De Bogotá |
| Nombre del Supervisor | ARNULFO TORRES RINCÓN |
| Cargo del Supervisor | PROFESIONAL UNIVERSITARIO |
| Objeto del Contrato o Convenio | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123). |
| Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio | 09 DE ENERO DE 2025 |
| Fecha de Inicio del Contrato o Convenio | 10 DE ENERO DE 2025 |
| Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal | N.044 DEL 07 DE ENERO DEL 2025 |
| Número del Registro Presupuestal | N.051 DEL 09 DE ENERO DE 2025 |
| Valor Inicial del Contrato o Convenio | DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE |
| Adición | N/A |
| Valor Total del Contrato | DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE |
| Prorroga No. | N/A |
| Plazo de Ejecución Final | CINCO (05) MESES Y 0 DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| Fecha de Terminación del Contrato o Convenio | 09 DE JUNIO DEL 2025 |
| Fecha de Suspensión del Contrato (cuando aplique) | N/A |
| Fecha de reinicio (si se llevó a cabo) | NA |
| Fecha de Cesión | NA |
| Fecha de Terminación Anticipada | NA |
| Número de Garantía de Cumplimiento | NA |
| Aseguradora | NA |

## 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de MARZO del 2025, de conformidad a las obligaciones específicas y generales estipuladas en el contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

| OBLIGACIÓN ESPECIFICA | VERIFICACIÓN | PRODUCTO |
|---|---|---|
| **1.** Apoyar y realizar acompañamiento a las diferentes acciones, eventos, actividades y jornadas programadas por el IMRDS. | Se realizó acompañamiento y apoyo a las actividades programadas por el IMRDS, incluyendo el reconocimiento de ruta hacia El Charquito y el Alto de Rosas, con el fin de evaluar las condiciones del recorrido y garantizar la seguridad necesaria para futuros eventos. | Acta de Reconocimiento de rutas/Ciclopaseos |
| **2.** Apoyar las acciones del montaje y desmonte de la logistica y los medios auxiliares requeridos en las diferentes actividades, jornadas, eventos y ciclovia programados por la supervisión, la subdirección deportiva o la dirección general del IMRDS. | Se apoyaron las acciones de montaje y desmonte de la logística y los medios auxiliares requeridos en diferentes actividades programadas por el IMRDS. En total, se implementó la estrategia de control de cruces en la carrera 7ª durante seis jornadas, garantizando la seguridad de los usuarios. Asimismo, se brindó apoyo en la actividad de bicidestrezas realizada en la calle 22, contribuyendo al desarrollo exitoso de la jornada. | Acta campaña una bici una vida: Estrategia cruces/Bicidestrezas |
| **3.** Realizar recorridos en bicicleta en el tramo y/o corredores asignados por la coordinación o la supervisión del proyecto CICLOVIA, atendiendo los requerimientos del servicio y las necesidades de los usuarios que asisten a las actividades, a través de orientación, campañas pedagógicas y de cultura ciudadana, niños perdidos, seguimiento al personal de apoyo, control del espacio público, ejecución de medidas y reporte de cualquier incidente que | Se realizaron recorridos en bicicleta durante seis jornadas de ciclovía en el tramo asignado, atendiendo los requerimientos del servicio y las necesidades de los usuarios. Durante estas jornadas se brindó orientación, se realizó seguimiento al personal de apoyo, control del espacio público y se reportaron oportunamente los incidentes presentados, garantizando el adecuado desarrollo del programa. | Documento Word con evidencias |

| | | |
|---|---|---|
| impida el normal desarrollo de las actividades del programa. | | |
| **4.** Contar con los medios auxiliares necesarios para el desarrollo de sus actividades durante el plazo de ejecución del contrato y portar elementos como prendas, accesorios de identificación, y demás instrumentos que garanticen el correcto funcionamiento de las actividades propias del programa. | Se cuenta con una bicicleta en buen estado y con todos los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades, incluyendo uniforme completo con casco, guantes, silbato, carné y radio, lo cual garantiza el correcto funcionamiento y cumplimiento de las labores asignadas dentro del programa. | Documento en pdf revisión de bicicletas/ Registro Fotografico |
| **5.** Asistir a las reuniones informativas, administrativas, de planeación y/o a procesos de socialización del proyecto institucional requeridas por el supervisor y/o la coordinación. | Se realizó una reunión con la Subdirección Deportiva, en la cual se abordaron temas relacionados con la planificación y coordinación de las actividades del proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos por el supervisor y la coordinación. | Actas de Reunión |
| **6.** Elaborar un informe de jomada según especificaciones indicadas, con las evidencias de las actividades realizadas acordadas con la coordinación y/o supervisión del programa | Se elaboraron cinco informes de jornada conforme a las especificaciones indicadas, incluyendo las evidencias de las actividades realizadas. Cada informe fue presentado oportunamente a la coordinación del programa, cumpliendo con los lineamientos establecidos. | Informes Jornada |
| **7.** Otras acciones y/o actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el coordinador y/o supervisor | Se brindó apoyo en el evento TINKU K1 de artes marciales, el cual incluyó disciplinas como kickboxing y otras modalidades de combate, cumpliendo con las actividades acordadas con la coordinación y contribuyendo al desarrollo exitoso de la jornada. | Acta de jornada. |

| | | |
|---|---|---|
| **8.** Apoyar la atención de incidentes y accidentes que se presente durante las actividades que promueva el IMRDS con el uso de la bicicleta como hábitos de vida saludable. | Se asistió a dos capacitaciones, una dada por la ARL positiva en su centro de experiencias y otra brindada por los APH (Atención Pre hospitalaria), en la cual se abordaron temas relacionados con primeros auxilios, con el fin de estar mejor preparados para atender incidentes o accidentes durante las actividades promovidas por el IMRDS, fomentando el uso de la bicicleta como parte de los hábitos de vida saludable.icleta como parte de los hábitos de vida saludable. | Certificado capacitación y acta de capacitación |
| **9.** Cumplir con el cronograma acordado con el supervisor y el coordinador operativo del programa y/o proyecto para el desarrollo de las actividades planeadas durante la ejecución contractual. | Se cumplió con el cronograma acordado con el supervisor y el coordinador operativo del programa, asegurando el desarrollo adecuado de las actividades planeadas durante la ejecución contractual y garantizando el cumplimiento de los plazos establecidos. | Cronograma Mensual |

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

| ÓRDENES DE PAGO | FECHA | VALOR |
|---|---|---|
| 81 | 12 DE FEBRERO 2025 | $1.399.999 |
| 290 | 05 DE MARZO 2025 | $ 2.000.000 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

| CONCEPTO | DEBE | HABER |
|---|---|---|
| Valor inicial del Contrato / Convenio | | |
| Valor Adición | | |
| Valor Ejecutado | | |
| Saldo a favor del Contratista | | |
| Saldo a favor de la Entidad para liberar | | |
| Sumas iguales | | |

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al IMRDS.

RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

(ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

**RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

Se verificó para este primer periodo cada una de las obligaciones específicas que desarrolló la contratista durante la ejecución del contrato a través de los medios aportados (plataforma), asimismo se observa el cumplimiento al pago de la seguridad social con la certificación número 9482161155 del mes de FEBRERO con fecha de pago 23/03/2025 por un valor de $425.900).

Por lo anterior, se autoriza el primer pago conforme a las directrices estipuladas en la cláusula quinta y parágrafos de la minuta del contrato.

**ARNULFO TORRES RINCON**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

| | | |
|---|---|---|
| IMRDS Nit. 832.000.906-6 | **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA**<br>**FORMATO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA** | Código:<br>Versión:<br>Fecha: |

| | |
|---|---|
| **GUARDIAN** | OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ |
| ***N. DE CONTRATO*** | 055/2025 |
| **OBJETO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123). |
| **FECHA** | 01 de marzo al 31 de marzo |

| ***OBLIGACIONES*** | ***EVIDENCIA*** |
|---|---|
| **4. Contar con los medios auxiliares necesarios para el desarrollo de sus actividades durante el plazo de ejecución del contrato y portar elementos como prendas, accesorios de identificación, y demás instrumentos que garanticen el correcto funcionamiento de las actividades propias del programa.** |  <br>Se cuenta con todos los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades, incluyendo uniforme completo con casco, guantes, silbato, carné y radio |

| | | |
|---|---|---|
| IMRDS NIT. 832.000.906-6 | **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA**<br>**FORMATO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA** | Código:<br>Versión:<br>Fecha: |

**7.Otras acciones y/o actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el coordinador y/o supervisor**





Apoyo evento Tikun K1 , montaje de escenario y apoyo inicio de combates



El formato de evidencias fotográfica relacionado anteriormente fue diligenciado por el guardián de Ciclovia OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ identificado con c.c 1.019.037. 420 de Bogotá de acuerdo al contrato de prestación de servicios n° 055 2025 firmado con el objeto contra actual PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123). del instituto municipal para la recreación y el deporte de Soacha.

**FIRMA**: Omar Iván Herrera Sánchez

| | | |
|---|---|---|
| NIT. 832.000.904-8 | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA<br>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | CÓDIGO: M-FD-FO-07<br>VERSIÓN: 01<br>FECHA: 15/03/2023 |

| | |
|---|---|
| GUARDIAN DE CICLOVÍA: | OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ |
| DOCUMENTO: | 1.019.037.420 |
| CONTRATO Nº: | 055/2025 |

MARZO 2025

| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO | DOMINGO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 1 | 2 |
| | | | | | | CICLOVÍA |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | APOYO ADMINISTRATIVO 10:00am | APOYO EVENTO TINKU | APOYO EVENTO TINKU | APOYO EVENTO TINKU | APOYO EVENTO TINKU | CICLOVÍA |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| | | REUNIÓN SUB_DEPORTIVA | RECONOCIMIENTO DE RUTA- CHARQUITO ALTO DE ROSAS | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 14) 5:30am a 8:00 am | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 14) 5:30am a 8:00 am | CICLOVÍA |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 15) 5:30am a 7:30 am | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 15) 5:30am a 7:30 am -5:30pm a 7:00pm | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 15) 5:30 pm a 7:30 pm | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 15) 5:30am a 7:30 am- 5:30pm a 7:00pm | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 13) 5:30am a 7:30 am | BICIDESTREZAS CALLE 22 | CICLOVÍA |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| CICLOVÍA | BICIDESTREZAS LEON XIII - MOVILIDAD | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 7:30 am -BICIDESTREZAS LEON XIII | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 15) 5:30am a 7:30 am -BICIDESTREZAS CENTRO CIVICO | ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES (CALE 14) 5:30am a 7:30 am | | CICLOVÍA |

OBSERVACIONES:

EL FORMATO DE CRONOGRAMA DE ASISTENCIA RELACIONADO ANTERIORMENTE FUE DILIGENCIADO POR EL GUARDIAN DE CICLOVÍA OMAR IVAN HERRERA SÁNCHEZ IDENTIFICADO CON C.C 1.019.037.420 DE BOGOTÁ DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 055 2025 FIRMADO CON EL OBJETO CONTRACTUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIANA DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL BARRIO S (SIC) 123 DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA.

FIRMA: Omar Iván Herrera Sánchez



Este documento es controlado, no se permite modificación y su versión vigente la encuentra en el repositorio de documentos.